

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

RESOLUCIÓN N.º 542 - 15 Agosto de 2018

"Por la cual se declara desierta la invitación a cotizar No 141-2018"

**LA GERENTE DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS
DE SALUD NORTE E.S.E.**

En ejercicio de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. dio inicio al proceso Invitación a cotizar N.º 141 de 2018 cuyo objeto es: **"SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICO QUIRÚRGICO PARA LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES DE LA SUBRED NORTE E.S.E, EN CADA UNA DE LAS UNIDADES.**

Que dentro del cronograma se estableció la entrega de propuestas el día 15 de Agosto de 2018 pero no fue allegada ninguna oferta para continuar con el desarrollo de la invitación a cotizar mencionada.

Que conforme con lo anterior se determina la declaratoria de desierta.
Que en mérito de lo anterior.

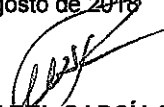
RESUELVE:

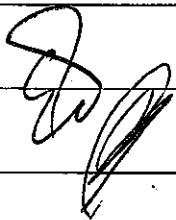
ARTÍCULO PRIMERO: Declara desierto el proceso de Invitación a cotizar N° 141-2018 teniendo en cuenta los considerandos expuestos anteriormente.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá; D.C., a los 16 días del mes de Agosto de 2018


YIDNEY ISABEL GARCÍA RODRÍGUEZ
Gerente

	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado por:	Luis Enrique Páez Falla	Dirección de contratación- Compras	
Proyectado por	Luis Enrique Páez Falla	Dirección de contratación- Compras	
Revisado por	Dr: Alvaro de Jesus Galvis Barrios	Director de Contratación	
Aprobado por:	Dr: Alvaro de Jesus Galvis Barrios	Director de Contratación	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto lo presentamos para la firma			